



Revista CIDOB d'Afers Internacionals
ISSN: 1133-6595
ISSN: 2013-035X
publicaciones@cidob.org
Barcelona Centre for International Affairs
España

Bartolo Messaouri El Farhi, Nora
La mirada descolonial y antirracista en la violencia patriarcal y el feminismo carcelario
Revista CIDOB d'Afers Internacionals, núm. 133, 2023, Enero-, pp. 231-233
Barcelona Centre for International Affairs
España

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=695774876027>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la academia

Reseñas de libros

La mirada descolonial y antirracista en la violencia patriarcal y el feminismo carcelario

Nora Bartolo Messaouri El Farhi
Socióloga investigadora, Grupo de Estudios sobre Inmigración y Minorías Étnicas (GEDIME)

Vergès, Françoise
Una teoría feminista de la violencia: por una política antirracista de la protección
Akal, 2022
176 págs.

Françoise Vergès (París, 1952) es politóloga y una reconocida activista feminista antirracista en el contexto francés y con eco internacional. Leer sus aportaciones es un ejercicio intelectual y esperanzador para todas las personas que sueñan con la erradicación del racismo en todas sus mutaciones genealógicas. Sus letras supuran humildad y entrega inmaculada, a la vez que una sofisticación analítica a la hora de identificar y tumbar el proyecto civiliza-

dor blanco de la modernidad, que todavía pervive y condena a una muerte prematura y sutil a las personas no-blancas, las racializadas subalternas. No hay que conocer su caligrafía para notar que no le tiembla el pulso al señalar cualquier indicio colonial aunque este se encubra de premisas feministas. Así lo explica y documenta en su primer libro, *Un feminismo descolonial* (2019), que puede considerarse la antesala del siguiente. Vergès, en esta primera publicación, identifica los elementos comunes del feminismo blanco europeo y la misión civilizadora colonial. Expone cómo el feminismo blanco, a partir de los noventa, adoptó el rol de «salvadora blanca» como un deber civilizador hacia las mujeres del Sur Global, en particular, de las musulmanas. Esta tendencia la hemos vuelto a ver recientemente con la revuelta afgana, ante la cual el feminismo blanco, lejos de analizar el papel del imperialismo, las luchas feministas de la región y los intereses geopolíticos globales, esencializan la cultura y la religión, estigmatizándola. Una estrategia típica del racismo cultural en la modernidad.

Su segunda obra, que da pie a esta reseña, *Una teoría feminista de la vio-*

lencia: por una política antirracista de la protección (2022), publicado en castellano por Akal y en catalán por Tigre de paper, nos invita a reflexionar sobre la violencia de género, el papel del Estado y la respuesta punitiva hacia esta, lo que denomina «feminismo punitivo». Una concepción que da cuenta del vínculo entre la violencia de género y la violencia sistémica que el capitalismo racial y el patriarcado despliegan sobre las personas no-blancas. Vergès nos desglosa en cada capítulo cómo esta alianza estructural (y criminal) de la violencia no se circunscribe únicamente al hecho de ser mujer, sino también a su origen migrante, el pasado colonial, la orientación y la identidad sexuales, la racialización de los hombres y las mujeres, así como, en términos de Achille Mbembe, la necropolítica de los estados hacia toda la población no-blanca. La autora profundiza en la cuestión de la violencia contra las mujeres en el mundo, teniendo en cuenta especialmente la condición de las mujeres racializadas. Voz de la mano del Estado, «un órgano de regulación de la dominación económica y política», donde durante los últimos años un patriarcado neoconservador y neoliberal representado por ciertos líderes (Trump en Estados Unidos, Bolsonaro en Brasil o Salvini en Italia) ha impuesto «reducciones drásticas de los derechos de las mujeres», pero también de las minorías. Françoise Vergès considera, pues, la violencia como un elemento estructurador del capitalismo, más particularmente del capitalismo patriarcal y racial, y el Estado como la «condensación de todas las opresiones y explotaciones imperialis-

tas, patriarcales y capitalistas». A la violencia contra las mujeres provocada por este «capitalismo racial», algunas feministas punitivistas responden aumentando las penas o poniendo fin a la prescripción, es decir, la estrategia de recurrir a la policía, al sistema penal y judicial para protegerlas. La autora propone reconducir el cuestionamiento: ¿quién produce la violencia? ¿Unos cuantos hombres violentos y delincuentes sexuales, que están más expuestos a la condena pública porque son árabes, negros o musulmanes? ¿O bien se trata sobre todo del Estado, su ejército, su policía, el sistema penitenciario y sus aparatos ideológicos? La respuesta parece necesaria, en la medida que se forma parte de la política de emancipación. Es mucho más difícil señalar las consecuencias de esta premisa: acusar primero al Estado y al sistema penitenciario. En el camino surgirá la tentación de pararnos: ¿Cómo proteger a las víctimas? ¿Qué hacer con los agresores si cuestionamos el rol de la policía y de las prisiones? En sociedades que no pueden aceptar su pasado colonizador y violento, una historia en la que los blancos han ejercido cantidades incalculables de violencia contra la población no-blanca, parece difícil no ver la legislación como el fruto de esta negación.

Vergès defiende que es urgente disociar la protección y la violencia del Estado, a base de mostrar hasta qué punto la llamada protección del Estado es parte considerable de la espiral de violencia que se trata de parar. Este mecanismo pasa por la producción de masculinidades tóxicas por parte de las prisiones; la persecución de los hombres racializados y la violencia

que recae sobre las mujeres racializadas; es la guerra civil preventiva en los barrios populares y la guerra civil bastante corta en el Sur Global; es la destrucción de las familias populares y racializadas bajo la inhumanidad del racismo y el neoliberalismo. La invención de una masculinidad blanca se basa en la criminalización de los cuerpos masculinos racializados, la negrofobia, la misoginia, el orientalismo y la eterna reducción de las mujeres por la justicia a lo que llaman fragilidad inherente. Así es como el feminismo carcelario contribuye a este imaginario, puesto que desplaza la protección de las mujeres a la esfera penal.

La autora argumenta que las actuaciones del neoliberalismo y el racismo, encarnados generalmente por un hombre blanco sano, son posibles por el trabajo de los cuerpos racializados y los pueblos del Sur Global: «las empleadas del hogar que limpian el mundo por donde circula ropa *fast fashion* para ir a la moda»; sin olvidar las niñeras, las enfermeras y también las trabajadoras sexuales, «las mujeres que se hacen invisibles y el cuerpo de las cuales se agota para que el suyo se desarrolle plenamente». También cuentan con hombres racializados guardianes de su confort y privilegio blanco, que «solo entran en su mundo cuando están autorizados a hacerlo, bajo pena de que los interpielen sin motivo y con total impunidad». En este sentido, según Vergès, analizar la violencia quiere decir tener en cuenta el hecho de que la dominación patriarcal se ejerce sobre las mujeres y sobre los hombres y sostiene que «la esclavitud colonial es la matriz de los binarismos que establecen

la dominación entre géneros y dentro de un género».

En su dilatada conclusión, propone pensar una política de prevención a través del desmantelamiento de estas estructuras desde una perspectiva de género antirracista y comunitaria, a partir de otra idea de justicia (más bien restauradora que punitiva) y a base de reconocer la relevancia del feminismo descolonial para la política de protección. La autora advierte de que las luchas contra la violencia de género y sexual que se fundamenten en las categorías «mujeres» y «hombres» forjadas y nutridas por el racismo y el patriarcado, tal como las mantiene el Estado, no pueden ser luchas de liberación. Así, plantea un cuestionamiento muy pertinente en un momento en el que el ascenso de la extrema derecha y su populismo más perverso todavía se sirve de medidas y estrategias punitivistas para perseguir a las personas racializadas y la migración irregular (a través de la práctica policial del perfilado racial o la securitización de las fronteras), al mismo tiempo que se oponen a la lucha feminista y antirracista, expresada en medidas como el derecho al aborto y el voto extranjero, o a la diversidad sexual y de género. Los gobiernos progresistas, por otro lado, si bien implementan medidas proteccionistas hacia las mujeres y los estratos sociales más vulnerables, mantienen políticas migratorias represivas, un sistema de protección internacional deficitario o reformas laborales que perpetúan la precariedad y la explotación laboral y sexual de las mujeres trabajadoras, migrantes y racializadas.